

derico Linares Arias, mayor de edad, casado, hijo de Francisco y Matilde, natural de Vélez-Málaga y vecino de Montijo, cuyo actual paradero se desconoce, para que en el término de ocho días, a contar desde el siguiente en que la presente cédula sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», haga efectiva las costas tasadas, que ascienden a la suma de cuatro mil sesenta y ocho pesetas con cincuenta céntimos, más las posteriores, y a cuyo pago fué condenado en sentencia dictada por la Ilustrísima Audiencia Provincial de Badajoz en referida causa, bajo apercibimiento que de no hacerlo se

procederá a la venta en pública subasta de los bienes que le fueron embargados en referida causa.

Y con el fin de que sirva de requerimiento en forma, expido la presente en Mérida a seis de julio de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario (ilegible).—(2.169.)

\*

Don Rafael Caballero Bonald, Juez de Instrucción del Puerto de Santa María y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado se tramita sumario 47 de

1965, sobre muerte del súbdito norteamericano K. E. Clinesmith en Rota el 11 de febrero último, y por medio del presente se cita en calidad de testigo a Rosario Rubio Velázquez, de treinta y un años, hija de Enrique y Rosario, soltera, artista de ballet, natural de Sevilla, domiciliada en la calle Canaria, 14, actualmente en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado en el plazo de cinco días para ser oída en declaración.

Dado en Puerto de Santa María a siete de julio de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Rafael Caballero Bonald.—(2.172.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia concurso para la adquisición de veinte motores fuera borda, eje vertical.*

Dispuesto por la superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir veinte motores fuera borda, eje vertical, por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General, a las doce horas del próximo día 9 de agosto.

Madrid, 6 de julio de 1965.—El Comandante, Secretario de la Comisión de Compras.—4.382-A.

*Resolución de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos rodillos apisonadores vibrantes autopropulsados.*

Dispuesto por la superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir dos rodillos apisonadores vibrantes autopropulsados por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio, todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General, a las once horas del próximo día 10 de agosto.

Madrid, 6 de julio de 1965.—El Comandante, Secretario de la Comisión de Compras.—4.383-A.

*Resolución de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres grupos electrógenos de 25 KVA.*

Dispuesto por la superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir tres grupos electrógenos de 25 KVA, por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General, a las doce horas del próximo día 10 de agosto.

Madrid, 6 de julio de 1965.—El Comandante, Secretario de la Comisión de Compras.—4.384-A.

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la IX Región Militar por la que se anuncia contratación directa para la adquisición de aceite, arroz, azúcar, alubias, café tostado, malta, dulce de membrillo, garbanzos, harina, sal, lentejas, fideos, pasas, macarrones, galletas, pimentón, jabón, cerveza, coñac, carbón y leña olivo para atenciones del tercer trimestre actual del Hospital Militar de esta Plaza.*

El próximo día 11 de agosto, a las once horas, se reunirá esta Junta en su salón de actos, Gobierno Militar, para la adquisición por contratación directa de: aceite, arroz, azúcar, alubias, café tostado, malta, dulce de membrillo, garbanzos, harina, sal, lentejas, fideos, pasas, macarrones, galletas, pimentón, jabón, cerveza, coñac, carbón y leña olivo para atenciones del tercer trimestre actual del Hospital Militar de esta Plaza.

Ofertas en cuadruplicado ejemplar, reintegrado el original con póliza de tres pesetas se entregarán al Tribunal en sobre cerrado y lacrado, dirigido al ilustrísimo señor Coronel Presidente.

Pliego de condiciones, modelo de proposición y precios, pueden examinarse en los tabloneros de anuncios del Hospital Militar y Secretaría de esta Junta. Las muestras de artículos para análisis se presentarán en esta Junta antes del día 5 de agosto citado.

Importe del anuncio, a prorrato entre adjudicatarios.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... (en nombre propio o como apoderado legal de ...), hace presente:

1.º Que teniendo conocimiento del anuncio inserto en el periódico «.....» (de tal fecha) y de los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas que han de regir para la compra de ....., se comprometo y obliga con sujeción a las cláusulas de la misma a su más exacto cumplimiento, así como no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o inculpabilidad para contratar con el Ejército.

2.º Que ofrece ..... (artículo, clase, cantidad y calidad en número y letra), al precio de ..... (detalle por unidad en número y letra).

3.º Que a esta proposición une (resguardo o carta de pago), importe ..... (en letra) pesetas, que justifican el depósito hecho con arreglo al pliego de cláusulas administrativas.

4.º (Detalle de los documentos que une a la oferta.)

(Fecha, firma y rúbrica del licitador o de la persona que legalmente le representa.)

Granada, 6 de julio de 1965.—4.385-A.

*Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Baleares por la que se anuncia subasta de cuarenta y un lotes de material inútil o en desuso.*

El martes 17 de agosto próximo, a las once treinta horas, celebrará esta Junta en el local de la zona de Reclutamiento y Movilización número 48, avenida General Primo de Rivera, sin número, la subasta pública de cuarenta y un lotes de material inútil o en desuso (chatarras férricas y no férricas, cuero inútil, cuero de botas, motores y otros diversos materiales. No hay lotes de trapos), pertenecientes a Cuerpos, Centros y Dependencias de este archipiélago, y que se reseñan en la relación adjunta a los pliegos de condiciones que han de regir para dicha subasta.

Para ofertar al material férrico es necesario estar en posesión del «Carnet de Empresa con responsabilidad».

Las ofertas por escrito se formularán en quintuplicado ejemplar, todas firmadas, y el original reintegrado con póliza de tres pesetas. En las ofertas deben relacionarse los documentos que se acompañan.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, modelo de proposición, así como cuanta información sobre esta Junta se facilitará en la Secretaría.

ría de esta Jefatura (edificio de Intendencia, calle Socorro, número 54, Palma de Mallorca).

El importe de la publicidad, a cargo de los adjudicatarios.

Palma, 5 de julio de 1965.—El Comandante Secretario.—4.391-A.

*Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Baleares por la que se anuncia subasta para la adquisición de carbón vegetal para guardias y leña hornos.*

El martes 17 de agosto próximo, y a las horas que se indican y por subasta pública, procederá esta Junta a la adquisición de los artículos que a continuación se indican, en el local de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 48 (avenida del General Primo de Rivera, sin número).

Expediente 3-AC-65.—A las diez y treinta horas. Carbón vegetal para guardias:

530,00 quintales métricos para el Almacén Regional de Intendencia de Baleares (Palma).

146,20 quintales métricos para el Depósito de Intendencia de Ibiza.

265,60 quintales métricos para el Almacén Local de Intendencia de Mahón.

Expediente 10-S-65.—A las once horas. Leña hornos:

2.890,00 quintales métricos para el Almacén Regional de Intendencia de Baleares (Palma).

61,45 quintales métricos para el Almacén Local de Intendencia de Mahón.

Las ofertas, por escrito, se formularán en quintuplicado ejemplar y debidamente reintegrados, con póliza de tres pesetas, el original. Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como cuanta información se desee sobre estas subastas, se facilitarán en la Secretaría de la Junta (Intendencia) (calle Socorro, número 54, Palma de Mallorca).

El importe de la publicidad, a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 6 de julio de 1965.—4.390-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Se anuncian a subasta las siguientes obras, correspondientes al Plan 1965:

Subasta número 1.—Abastecimiento de agua de Garciaz.

Presupuesto: 2.206.281,10 pesetas. Plazo de ejecución: dieciocho meses. Fianza provisional: 44.125,62 pesetas.

Subasta número 2.—Urbanización de la ronda del Salvador, en Plasencia.

Presupuesto: 2.269.532,10 pesetas. Plazo de ejecución: doce meses. Fianza provisional: 45.390,64 pesetas.

Subasta número 3.—Abastecimiento de agua y redes de distribución y alcantarillado de Cabrero.

Presupuesto: 1.087.084,24 pesetas. Plazo de ejecución: doce meses. Fianza provisional: 21.741,68 pesetas.

Subasta número 4.—Pavimentación de calles en Aldeanueva de la Vera.

Presupuesto: 744.492,59 pesetas. Plazo de ejecución: doce meses. Fianza provisional: 14.889,85 pesetas.

Subasta número 5.—Abastecimiento de agua de Hernán Pérez.

Presupuesto: 686.758,77 pesetas. Plazo de ejecución: ocho meses. Fianza provisional: 13.735,17 pesetas.

Subasta número 6.—Abastecimiento de agua de Casas del Monte.

Presupuesto: 376.911,12 pesetas. Plazo de ejecución: seis meses. Fianza provisional: 7.538,22 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Gobierno Civil), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de las obras, durante las horas de oficina, hasta el último día de la presentación de pliegos.

La garantía provisional se constituirá en metálico, en título de la Deuda o mediante aval bancario.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con carnet de identidad número ....., que acompaña, que habita en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas, con arreglo a los cuales salen a subasta las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y número).

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría de la Comisión, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado». En el anverso del sobre se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de .....»

En sobre aparte y abierto se acompañarán los restantes documentos que se mencionan en las condiciones de la subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno Civil, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de subasta constituida al efecto, y formada por el Gobernador civil o su Delegado, como Presidente; el Interventor de la Delegación de Hacienda, un Abogado del Estado y el Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre los titulares de tales proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

Cáceres 3 de julio de 1965.—El Gobernador civil-Presidente (ilegible).—4.365-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Jaén por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Jaén, en sesión celebrada el día 7 de junio pasado, aprobó los pliegos de condiciones y acordó anunciar la subasta de las obras que a continuación se indican, pertenecientes al plan de 1965:

Obra número 2.—Abastecimiento de agua a Guarromán.

Presupuesto de contrata: 1.790.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro plazos.

Fianza provisional: 35.816 pesetas.

Fianza definitiva: 71.632 pesetas.

Obra número 5.—Alcantarillado en Jabalquinto.

Presupuesto de contrata: 900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 18.000 pesetas.

Fianza definitiva: 36.000 pesetas.

Obra número 20.—Pavimentación de calles en Jaén.

Presupuesto de contrata: 3.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: 120.000 pesetas.

Obra número 21.—Pavimentación de las calles en Linares.

Presupuesto de contrata: 2.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 40.000 pesetas.

Fianza definitiva: 80.000 pesetas.

Obra número 22.—Pavimentación de la avenida de la Paz, en Martos.

Presupuesto de contrata: 1.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Fianza definitiva: 40.000 pesetas.

Obra número 23.—Pavimentación de calles en Mengibar.

Presupuesto de contrata: 750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 15.000 pesetas.

Fianza definitiva: 30.000 pesetas.

Obra número 26.—Pavimentación de calles en Ubeda.

Presupuesto de contrata: 1.300.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 26.000 pesetas.

Fianza definitiva: 52.000 pesetas.

Obra número 38.—Mercado de abastos en Fuerte del Rey.

Presupuesto de contrata: 1.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 24.000 pesetas.

Fianza definitiva: 48.000 pesetas.

Obra número 39.—Mercado de abastos en Jimena.

Presupuesto de contrata: 1.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 24.000 pesetas.

Fianza definitiva: 48.000 pesetas.

Hasta las trece horas del día que haga veinte hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Secretaría de esta Comisión, sita en el Gobierno Civil de Jaén, en plaza de San Francisco, proposiciones para optar a la subasta de las referidas obras.

Los proyectos, pliegos de condiciones, etcétera, se encuentran expuestos al público en la Secretaría de esta Comisión.

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., provisto de carnet de identidad número ....., expedido en .... con fecha ....., enterado del anuncio de subasta de las obras de ..... de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Jaén, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas, por que se rige, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la misma, por la cantidad de ..... pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

La fianza provisional a que hace referencia la condición primera de los pliegos de condiciones particulares y econó-

micas de las distintas obras podrá ser presentada en metálico o mediante aval bancario a la Mesa constituida para la apertura de las proposiciones.

La subasta se celebrará en el salón de actos de la Casa de la Falange (calle de Arquitecto Bergés, número 13, de Jaén) el día siguiente hábil del último de presentación de pliegos, a las diez horas, ante una Junta compuesta por el Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, o miembro de la misma en quien delegue; un Ingeniero y un Arquitecto de dicha Comisión Provincial, designados por la permanente de la misma; el señor Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda, y el señor Interventor de dicha dependencia, actuando de Secretario y dando fe del acto de esta Comisión.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto de apertura de pliegos una licitación con pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación entre ellos por medio de sorteo.

Jaén, 7 de julio de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, Juan Manuel Pardo Gayoso.—4.396-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.*

El magnífico y excelentísimo señor Rector, ha acordado anunciar subasta para la ejecución de las obras de instalaciones deportivas para la Universidad de Valladolid.

Tipo de licitación: 1.955.580,91 pesetas.  
Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del mismo.  
Financiación: Subvención de la Junta Nacional de Educación Física por el total importe del proyecto.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ....., en el «Boletín Oficial del Estado» de ....., número ....., y demás de las condiciones fijadas en la convocatoria que se exigen para la ejecución de la obra de las instalaciones deportivas para la Universidad de Valladolid, acepta y se somete a las mismas, comprometiéndose a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de ... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de pliegos: En la Secretaría General de la Universidad de Valladolid, desde el día siguiente hábil al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante veinte días, también hábiles, de 10,30 a 13,30 horas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del palacio universitario de Santa Cruz, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

El pliego de condiciones: Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 147, de 2 de julio de 1965, se halla a disposición de quien pueda interesar en la referida Secretaría General, donde también puede consultarse el proyecto correspondiente.

Valladolid, 3 de julio de 1965.—El Secretario, F. Arribas.—Visto bueno: El Rector (ilegible).—4.388-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el expediente de «Nueva pavimentación de las instalaciones de combustibles en la base aérea de Son San Juan».*

Se convoca subasta pública para la contratación de la obra comprendida en el expediente PM-3-65-5-339 «Nueva pavimentación de las instalaciones de combustibles en la base aérea de Son San Juan», por un importe total máximo de pesetas 814.672,79, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración, siendo el plazo de ejecución de dos meses.

El modelo de proposición, pliego de condiciones técnicas, económico-legales y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar según determina la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 307), asciende a la cantidad de 16.293,45 pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar en esta Dirección General el día 27 de julio del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—5.840-7.  
y 2.ª 14-7-1965

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de coches turismo y «Land Rover» y de neumáticos usados.*

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 24 de los corrientes, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, sito en la calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de coches turismo y «Land Rover» y a continuación otra de cubiertas y cámaras.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas, están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas indicadas.

Madrid, 8 de julio de 1965.—El Jefe del Servicio de Automóviles.—4.400-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo de «Eliás Pérez Hernández», en Breña Alta (Tenerife).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo de «Eliás Pérez Hernández», en Breña Alta (Tenerife), según el proyecto redactado por el Arquitecto don Carmelo Rodríguez Hernández.

El presupuesto de subasta asciende a noventa mil cuatrocientas

cuarenta y nueve pesetas con treinta y seis céntimos (990.449,36 ptas.) y la fianza provisional a diecinueve mil ochocientos ocho pesetas con noventa y ocho céntimos (19.808,98 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Tenerife durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Tenerife a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Tenerife (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 6 de julio de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.340-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Huesca por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de calefacción central en la Residencia «Daniel Francoys», de Arguis.*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de calefacción central en la Residencia «Daniel Francoys», de Arguis (Huesca), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 287.021,63 pesetas, importando la fianza provisional 5.740,43 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Huesca (Secretaría de la Junta Económico Administrativa Provincial), sita en General Franco, número 9.

Las proposiciones se admitirán durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente, a las trece horas.

Los gastos de anuncios, escrituras, etcétera, serán de cuenta del adjudicatario.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Huesca, 5 de julio de 1965.—El Presidente, José María Gómez Moreno.—Visto bueno: El Delegado provincial de la Organización Sindical, Tomás Bonilla y Ramirez.—4.342-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de terminación del camino vecinal del de Barracas-Villanueva de Viver a Pina de Montalgrao.*

En cumplimiento de lo acordado por la excelentísima Diputación Provincial en sesión de 30 de junio del pasado año, se anuncia licitación pública para la ejecución de las obras de terminación del camino vecinal del de Barracas-Villanueva de Viver a Pina de Montalgrao, con un tipo de subasta, a la baja, de 1.304.392,46 pesetas.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 6 pesetas y timbre provincial de 15 pesetas, se presentarán en plica cerrada en las oficinas de Secreta-

ría (Negociado de Obras Públicas) diez a doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», por hacer uso de lo dispuesto en el artículo 19 de Reglamento de Contratación vigente, y con sujeción al modelo siguiente:

«Don ..... mayor de edad, vecino de ....., domiciliado en ....., provisto del carnet de identidad vigente número ....., expedido el ....., obrando en su propio derecho, con capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguna incompatibilidad, enterado del anuncio de subasta de las obras de ....., publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., así como del proyecto técnico de la obra y del pliego de condiciones económico-administrativas, todo lo que acepta expresa, plenamente y sin reserva alguna, se compromete a ejecutar la obra con la baja de ..... (tanto por ciento en letra) con relación al tipo de la subasta de ..... pesetas, fijado en el anuncio como base de licitación.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en la obra no sean inferiores, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, a los tipos fijados por las disposiciones vigentes o que se dicten en lo sucesivo.

Fecha y firma.»

Al presentar las plicas se acompañará separadamente: carnet de identidad vigente, carnet de Empresa con responsabilidad, resguardo haber constituido el depósito provisional en cuantía de 26.086 pesetas y declaración haciendo constar no hallarse en incompatibilidad o incapacidad alguna.

El acto de apertura de plicas se verificará a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de la presentación, ante la Mesa legalmente constituida.

La fianza definitiva será por importe del 4 por 100 de la cantidad del remate, debiendo ejecutarse la obra en un plazo de dieciocho meses.

El proyecto técnico de la obra y pliego de condiciones económico-administrativas se hallan a disposición de los interesados en el Negociado de Obras Públicas, todos los días laborables, de diez a catorce horas.

Se hace constar haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación, sin que se haya formulado reclamación alguna.

Castellón, 5 de julio de 1965.—El Presidente.—4.395-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la Escuela de Capataces Hortofrutícolas, aneja a la Estación Pomológica de Villaviciosa*

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Provincial en sesión del día primero de los corrientes, se publica anuncio para la contratación, en subasta pública, de las obras de construcción de la Escuela de Capataces Hortofrutícolas, aneja a la Estación Pomológica de Villaviciosa, con presupuesto tipo de licitación, a la baja, de 3.939.629,02 pesetas, plazo de ejecución de catorce meses y fianza provisional de 78.792,58 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día y se presentarán en el Negociado de Contratación de esta Diputación, donde se halla de manifiesto al público el expediente.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio de esta Diputación, a las doce ho-

ras del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en el presupuesto extraordinario «Obras y Servicios 1965», sometido a la aprobación de la Superioridad, a cuya aprobación queda condicionada la validez y efectividad de todos los actos referentes a la adjudicación definitiva.

La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario es del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

El establecimiento de esta Escuela ha sido autorizado por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, según escrito de 20 del pasado mes de mayo.

Las proposiciones, que serán reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas, provincial de cinco e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente

*Modelo de proposición*

Don ....., por sí (o en representación de .....) mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», para la ejecución de las obras de la Escuela de Capataces de Hortofruticultura, aneja a la Estación Pomológica de Villaviciosa, y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen todas y cada una de las condiciones señaladas al efecto, se compromete a ejecutar las mismas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y jurídicas y económico-administrativas y demás documentos los cuales declara serle conocidos

(Fecha y firma.)

Oviedo, 30 de junio de 1965.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—5.045-C.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de un depósito elevado y captación de agua, en Villaverde del Río.*

Se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de construcción de un depósito elevado y captación de agua, en Villaverde del Río, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 922.175,73 pesetas. Plazo de ejecución: seis (6) meses. Verificación del pago, con cargo a la partida número 16 del Presupuesto Especial de Cooperación para 1964. Fianza provisional: 23.054,39 pesetas. Fianza definitiva: 5 por 100 del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

*Modelo de proposición*

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)  
(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 1 de julio de 1965.—El Presidente.—4.380-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de nueva captación y conducción de agua, en Villanueva de San Juan.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de nueva captación y conducción de agua, en Villanueva de San Juan, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 819.541,44 pesetas. Plazo de ejecución: cinco (5) meses. Verificación del pago, con cargo al presupuesto refundido de cooperación para 1956/61, presupuesto extraordinario de 130 millones y presupuesto especial de cooperación para 1964. Fianza provisional: 20.488,53 pesetas. Fianza definitiva: 5 por 100 del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

*Modelo de proposición*

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)  
(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 2 de julio de 1965.—El Presidente.—4.378-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de afirmado y saneamiento SE-639, ramal de la SE-637 a Huévar y SE-639, ramal de la carretera nacional 431 a Huévar. Camino vecinal de la carretera de Huelva a Pilas por Huévar.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado y saneamiento SE-639, ramal de la SE-637 a Huévar y SE-639, ramal de la carretera nacional 431 a Huévar. Camino vecinal de la carretera de Huelva a Pilas por Huévar, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 598.155,25 pesetas. Plazo de ejecución: tres (3) meses. Verificación del pago, con cargo al presupuesto ordinario de gastos vigente. Fianza provisional: 14.953,88 pesetas. Fianza definitiva: 5 por 100 del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 2 de julio de 1965.—El Presidente.—4.377-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento y defensa del corrimiento de tierra, SE-469, C. V. de Villanueva de San Juan a Algamitas.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y defensa del corrimiento de tierra, SE-469, C. V. de Villanueva de San Juan a Algamitas, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 539.279,52 pesetas. Plazo de ejecución: dos (2) meses. Verificación del pago, con cargo a la partida número 321 del presupuesto ordinario de gastos vigente. Fianza provisional: pesetas 13.481,98. Fianza definitiva: 5 por 100 del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 3 de julio de 1965.—El Presidente.—4.379-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del firme y saneamiento del camino vecinal SE-456, ramal de la carretera comarcal 342 al río Corbones (Morón al Fontanar).**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme y saneamiento del camino vecinal SE-456, ramal de la carretera comarcal 342 al río Corbones (Morón al Fontanar), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 800.032 pesetas. Plazo de ejecución: tres (3) meses. Verificación del pago, con cargo a la partida número 321 del presupuesto ordinario de gastos vigente. Fianza provisional: 20.000,80 pesetas. Fianza definitiva: 5 por 100 del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 3 de julio de 1965.—El Presidente.—4.376-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del firme y saneamiento, SE-218, ramal de la carretera comarcal 339 a Paradas (Camino vecinal de Paradas a la carretera de Carmona a Marchena).**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme y saneamiento, SE-218, ramal de la carretera comarcal 339 a Paradas (camino vecinal de Paradas a la carretera de Carmona a Marchena), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 504.073,75 pesetas. Plazo de ejecución: tres (3) meses. Verificación del pago, con cargo a la partida 599 del presupuesto ordinario de gastos vigente, resultados de 1962. Fianza provisional: 12.601,84 pesetas. Fianza definitiva: 5 por 100 del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por

horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 3 de julio de 1965.—El Presidente.—4.375-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del puente, pavimentación y elevación de rasante, SE-117 de La Rinconada a Brenes (Sección de La Rinconada a su estación).**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación del puente, pavimentación y elevación de rasante, SE-117 de La Rinconada a Brenes (Sección de La Rinconada a su estación), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.173.219,98 pesetas. Plazo de ejecución: tres (3) meses. Verificación del pago, con cargo a la partida número 7 del presupuesto extraordinario de 62 millones. Fianza provisional: pesetas 33.464,39. Fianza definitiva: 6 por 100 hasta un millón y cuatro por ciento sobre lo que exceda del importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 3 de julio de 1965.—El Presidente.—4.374-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de corrección de blandones de la carretera comarcal 421 de Castillo de las Guardas a Nerva, SE-ramal de la carretera comarcal 421 a Nerva (camino vecinal de La Aulaga a Nerva).**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de corrección de blandones de la carretera comarcal 421 de Castillo

de las Guardas a Nerva, SE-ramal de la carretera comarcal 421 a Nerva (camino vecinal de La Aulaga a Nerva), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 584.072,61 pesetas. Plazo de ejecución: tres (3) meses. Verificación del pago, con cargo a la partida número 322 del presupuesto ordinario de gastos vigente. Fianza provisional: pesetas 14.601,81. Fianza definitiva: 5 por 100 del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 5 de julio de 1965.—El Presidente.—4.373-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento y afirmado en el camino vecinal SE-145, de Puebla de los Infantes a Peñaflo por el Turruñuelo (kilómetro 2) y camino vecinal SE-148 de Peñaflo a Fuente del Pez (kilómetros 4 y 11).**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y afirmado en el camino vecinal SE-145, de Puebla de los Infantes a Peñaflo por el Turruñuelo (kilómetro 2) y camino vecinal SE-148, de Peñaflo a Fuente del Pez (kilómetros 4 y 11), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 609.145,80 pesetas. Plazo de ejecución: tres (3) meses. Verificación del pago, con cargo a la partida número 322 del presupuesto ordinario de gastos vigente. Fianza provisional: pesetas 15.228,64. Fianza definitiva: 5 por 100 del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación

Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 5 de julio de 1965.—El Presidente.—4.372-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del firme y saneamiento del camino vecinal SE-146, de Lora del Río a Puebla de los Infantes (kilómetros 0 al 20,200).**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme y saneamiento del camino vecinal SE-146, de Lora del Río a Puebla de los Infantes (kilómetros 0 al 20,200), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 656.303,24 pesetas. Plazo de ejecución: tres (3) meses. Verificación del pago, con cargo a la partida número 322 del presupuesto ordinario de gastos vigente. Fianza provisional: pesetas 16.407,58. Fianza definitiva: 5 por 100 del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los pre-

cios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)  
(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 5 de julio de 1965.—El Presidente.—4.371-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del firme y saneamiento del camino vecinal SE-526, de Salteras a Gerena por el Espadero (kilómetros 0 al 9,700), camino vecinal SE-529, de Gerena al kilómetro 20 de la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz (kilómetro 0 al 5,700).*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme y saneamiento del camino vecinal SE-526, de Salteras a Gerena por el Espadero (kilómetro 0 al 9,700), camino vecinal SE-529, de Gerena al kilómetro 20 de la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz (kilómetro 0 al 5,700), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 956.646,59 pesetas. Plazo de ejecución: cinco (5) meses. Verificación del pago, con cargo a la partida número 321 del presupuesto ordinario de gastos vigente. Fianza provisional: pesetas 23.916,16. Fianza definitiva: 5 por 100 del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)  
(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla 5 de julio de 1965.—El Presidente.—4.370-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del firme y saneamiento de la carretera comarcal 435, camino vecinal de Almadén de la Plata a Santa Olalla (kilómetros 8 al 7,200).*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme y saneamiento de la carretera comarcal 435, camino vecinal de Almadén de la Plata a Santa Olalla (kilómetros 8 al 7,200), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 651.842,72 pesetas. Plazo de ejecución: tres (3) meses. Verificación del pago, con cargo a la partida número 321 del presupuesto ordinario de gastos vigente. Fianza provisional: pesetas 16.296,06. Fianza definitiva: 5 por 100 del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)  
(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 5 de julio de 1965.—El Presidente.—4.369-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Benardos (Segovia) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la plaza de Franco y calles de Abajo, Mayor y Humilladero, segunda etapa.*

A las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos veinte, también hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará la primera subasta de obras de pavimentación de la plaza Franco y calles de Abajo, Mayor y Humilladero, segunda etapa, con arreglo a los datos siguientes:

Tipo de licitación: 1.074.364,21 pesetas. Depósito provisional: 32.231 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior al de la subasta, reintegradas con póliza de seis pesetas y sello mutua de cinco pesetas.

Documentación: Resguardo de garantía provisional; declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en los casos de incapacidad o incompatibilidad determinados en el Reglamento de Contratación; justificante del pago del impuesto industrial, licencia fiscal y carnet de Empresa con responsabilidad.

Plazo de ejecución: Ocho meses, a contar de la fecha del replanteo.

Pliego de condiciones: Regirán el facultativo del señor Ingeniero Director y el económico-administrativo, aprobado por la Corporación.

Pagos: Se efectuarán a medida que el señor Ingeniero Director expida las certificaciones correspondientes, para lo que existe crédito.

Gastos: Son de cuenta del adjudicatario los de reintegro del expediente, escritura, derechos reales, anuncios y demás relacionados con esta subasta.

El adjudicatario queda obligado al cumplimiento de los pliegos de condiciones y lo dispuesto en el Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19...., se compromete a ejecutar de su cuenta y riesgo las obras de pavimentación de la plaza de Franco y calles de Abajo, Mayor y Humilladero, segunda etapa, por la cantidad de ..... pesetas (en letra), y con entera sujeción a la Memoria, presupuesto y pliegos de condiciones que rigen para esta subasta, de los cuales estoy enterado, y cuyo anuncio ha sido inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1965.

(Fecha y firma del proponente.)

Bernardos, 8 de junio de 1965.—El Alcalde, Antonio Ramos.—4.346-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una máquina aspiradora de todos.*

Por el presente anuncio se saca a concurso la contratación de adquisición de una máquina aspiradora de todos. Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a un millón de pesetas.

El objeto de contrato habrá de realizarse en el plazo de a determinar en la propuesta. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas, que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas, durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de 6 pesetas y sello municipal de 6 pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 20.000 pesetas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resuelve

se la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva por importe de 40.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

«Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao».

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en concurso de adquisición de una máquina aspiradora de lodos, se comprometo a tomar a su cargo ..... (las obras el servicio o el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de ..... (en letra) pesetas.

En Bilbao, ..... de ..... de 19...

Casas Consistoriales de Bilbao, 3 de julio de 1965.—El Alcalde.—4.398-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de vehículos automóviles y una escalera extensible, con destino a los distintos servicios municipales.**

Cumpliendo acuerdo adoptado en sesión del día 18 de mayo de 1965, se anuncia concurso público para contratar el suministro de vehículos automóviles y una escalera extensible, con destino a los distintos servicios municipales.

El material de que se trata se agrupa a efectos del concurso en los siguientes lotes:

Lote número 1.—Dos camiones de recogida de basura, tipo antipolvo.  
Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas.  
Fianza provisional: 30.000 pesetas.  
Fianza definitiva: 60.000 pesetas.

Lote número 2.—Un camión para cuatro toneladas y media de carga.  
Tipo de licitación: 277.000 pesetas.  
Fianzas: 5.600 y 11.200 pesetas.

Lote número 3.—Dos vehículos automóviles «Todo terreno».  
Tipo de licitación: 471.464 pesetas.  
Fianzas: 9.500 y 19.000 pesetas.

Lote número 4.—Cuatro furgonetas, tipo 2 H. P.  
Tipo de licitación: 325.000 pesetas.  
Fianzas: 6.500 y 13.000 pesetas.

Lote número 5.—Un coche ligero, tipo 600.  
Tipo de licitación: 65.000 pesetas.  
Fianzas: 1.300 y 2.600 pesetas.

Lote número 6.—Quince motocicletas, de 150 c. c., con motor de cuatro tiempos.  
Tipo de licitación: 326.250 pesetas.  
Fianzas: 6.600 y 13.200 pesetas.

El adjudicatario se comprometerá a adquirir al excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo nueve motocicletas «Ossa», de 125 centímetros cúbicos, y una «Sanglas», con sidecar, usadas, que se valoran en 60.000 pesetas, deduciéndose esta cantidad de la adjudicación.

Lote número 7.—Una escalera extensible para alcanzar 14 metros de altura.  
Tipo de licitación: 160.000 pesetas.  
Fianzas: 3.200 y 6.400 pesetas.

Se desechará toda oferta cuyo tipo de licitación sea superior a las cantidades anteriormente señaladas.

Los pagos se realizarán de la siguiente manera: El 50 por 100 una vez que los vehículos sean recibidos de conformidad, para cuyo gasto existe consignación en el presupuesto de este año, capítulo sexto, artículo primero; el 25 por 100 a satisfacer en el ejercicio de 1966, y el 25 por 100 restante en el año 1967.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de nueve a trece de cada uno de los veinte días hábiles siguientes a la fecha en que tenga lugar y la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo plazo y horas podrán ser examinados todos los particulares del expediente en el Negociado de Transportes del Ayuntamiento.

El acto de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del primer día hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del señor Secretario de la Corporación.

Las ofertas se ajustarán al modelo de proposición que posteriormente se inserta, debiendo acompañarse a las mismas, en sobre abierto aparte, el resguardo de la fianza provisional, una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de les, y en el supuesto de que obre por representación, poder bastantado por el Contratación de las Corporaciones Locales, señor Secretario municipal o, en su caso, por el señor Abogado consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., provincia de ....., de ..... años de edad, vecino de ....., número ....., teléfono ....., actuando en nombre ..... (propio o de la persona física o jurídica a quien represente). Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de 1965, para adjudicar por concurso la adquisición de vehículos automóviles y una escalera extensible con destino a los distintos servicios municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, se comprometo solemnemente a suministrar el material correspondiente al lote número ..... (o lotes números .....), con una baja sobre el precio señalado a dicho (o dichos) lotes de ..... por ciento, con estricta sujeción a las condiciones contenidas en el pliego general y parcial (o parciales) de condiciones correspondientes y demás normas de general aplicación.

(Fecha y firma.)

Oviedo, 3 de julio de 1965.—El Alcalde.—4.397-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tres vehículos tipo «Jeep», destinados al servicio de Bomberos de esta Corporación.**

Es objeto del presente concurso la adquisición de tres vehículos tipo «Jeep», destinados al servicio de Bomberos de esta

excelentísima Corporación, de las características señaladas en los respectivos pliegos de condiciones, contra los cuales y durante el plazo señalado al efecto no se ha formulado reclamación alguna, y por un tipo de licitación no superior a 745.496,50 pesetas.

Duración del contrato.—El plazo para la entrega, deberán hacerlo constar los concursantes, si bien no será en ningún caso superior a tres meses, contados desde la fecha de comunicación de la adjudicación del concurso. El pago de la adquisición se hará con cargo a la consignación destinada a estas atenciones en el Presupuesto ordinario actual.

Realizadas las pruebas correspondientes para la recepción provisional, con resultado favorable, se procederá a un año después a la definitiva y devolución, en su caso, de la respectiva garantía.

Exposición de pliegos.—En la Sección de Compras y Abastos del excelentísimo Ayuntamiento durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de oficina. Se recibirán durante las horas de servicio y también en la Secretaría de la Casa de Socorro. La apertura de pliegos, a las que se acompañarán los requisitos determinados en los aludidos pliegos de condiciones, y extendidas según modelo que se reseña al final, tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Garantías.—Provisional de 14.909,93 pesetas, y definitiva por el 4 por 100 del importe de la adjudicación, mediante depósito en la Caja Municipal o en la General de Depósitos. Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

No precisa para la validez del contrato que pueda derivarse del presente concurso autorización superior alguna.

La excelentísima Corporación municipal, previos los informes que juzgue necesarios, efectuará la adjudicación a favor de la oferta que a su juicio resulta más ventajosa, sin atender únicamente la oferta económica, o declarar desierto el concurso si, a su entender, ninguna de las proposiciones cumpliera las condiciones del pliego.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en la ciudad de ....., calle ....., número ....., con carnet de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del anuncio y de los pliegos de condiciones para la adquisición, mediante concurso, de tres vehículos tipo «Jeep», con destino al servicio de Bomberos, que acepta sin reservas, se comprometo a suministrar al excelentísimo Ayuntamiento los tres vehículos tipo «Jeep» que pretende adquirir, con sujeción rigurosa a las características que luego se expresan por el precio total de ..... pesetas (en letra).

(Expresar características generales, técnicas, etc., y plazo de entrega, período de garantía.)

A la siguiente proposición, se acompañarán los documentos siguientes: ..... (reseñar sucintamente los documentos aportados).

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 5 de julio de 1965.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general.—El Alcalde Presidente.—4.399-A.